

Hecho en Maravedis.



SELLO QVARTO . VEINTE  
TE MARAVEDIS . AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y SEVE.

Señor  
 D.º Fr.º Fr.º de S.º Dize que en el día dos de octubre del año pasado  
 de 1674 y ocho quise nombrado para ver la escribania nume-  
 raria que sirvió Juan Perez, que habiendo pasado el Cabal-  
 lero Comisario a entregarle los papeles, se halló no se había hecho en  
 todo su vida a dicho Juan Perez ni enteramente pues segun un papel  
 que manifesto el su ocho solo recibió parte de los papeles de dicho  
 año, y sin asistencia de sí no por lo que fue preciso gastar mucho  
 tiempo en recoger papeles, y hacer entrega del que consta, y también del  
 que se hizo quando reformo el oficio la falta de papeles que nose  
 an encontrado, la falta de folios, y borraduras hechas en los yns-  
 trum.<sup>tos</sup> y que asta agora dicho Juan Perez no a acabado de entregar  
 papeles que se tiene, y faltan otros de que dicho Alonso Tobes  
 que sirvió dicho oficio, que como consta del entrega que se hizo  
 año de muchos quadernos de protocolos, y de Escrituras sueltas  
 que a arreglado para la seguridad de ellos, y estan en estado de ser  
 pergaminar, que tiene por preciso, pues se tubiere en el guarda no se  
 hallara en los protocolos el daño que consta del mismo entrega lo que  
 se represente a la Villa para que se sirva tomar la providencia de que  
 a los Oficios que notaren pergamino se les ponga; que todos los papeles  
 que faltan se lleven a dicho Oficio con protesta que hace de que no se pare  
 perjuicio por la venia que era obligado a pagar por el todo de los pa-  
 pels, y Suplica a V.º S.º Recuerde que este memorial se ponga en el  
 libro Capitulat para los efectos que Comendarian, Tal Señor Gobernador  
 Mande se le de testimonio con inserción de sí, y de lo que en su vista se  
 remedia, y Entoda recibirá particular favor de V.º S.º

Juan de S.º  
 Juan de S.º

